



**Honorable Cámara  
de Diputados**

**XIII Reunión**

**13 Sesión Ordinaria**

**8 de noviembre de 2017**

**Versión Taquigráfica**

**AUTORIDADES DE LA SESIÓN**

**Presidencia:** de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

**Secretaría:** de su titular, Dra. Evelyn Karsten.

**Prosecretaría:** de su titular, Dr. Oscar Peroni.

**DIPUTADOS PRESENTES**

**ACEVEDO**, César Víctor  
**ALFONZO**, Raúl Omar Darío  
**BARRIONUEVO**, Martín Miguel  
**BESTARD**, Analía Itatí  
**CALVI**, Lucila Geraldine  
**CASSANI**, Pedro Gerardo  
**CORDERO HOLTZ**, Mario Emilio  
**CHAÍN**, Marcelo Eduardo  
**FERNÁNDEZ AFFUR**, Juan José  
**GARCÍA**, Oscar Armando  
**GAYA**, Gustavo Adán  
**GIRAUD CABRAL**, María  
**LOCATELLI**, Alicia Beatriz  
**LÓPEZ**, Héctor María  
**MANCINI**, María Eugenia  
**MEIXNER**, José Ernesto  
**MEZA**, Víctor Américo  
**MOLINA**, Jorge Luis  
**MÓRTOLA**, José Horacio  
**ROMERO**, Vicente Ramón  
**SÁEZ**, Lautaro Javier  
**SALVARREDY**, Miguel Ángel  
**TASSANO**, Eduardo Adolfo  
**VASSEL**, José Lisandro  
**VISCHI**, Laura Cristina  
**YAGUEDDÚ**, Mercedes Itatí  
**YUNG**, Raúl Omar

**DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO**

**MORAY**, Griselda Anahí  
**YARDÍN**, Ceferino Alberto

**DIPUTADO AUSENTE**

**PARODI**, Norberto Pompeyo

## SUMARIO

### XIII REUNIÓN – 13 SESIÓN ORDINARIA

13 de agosto de 2017

• Versión Taquigráfica – Portada.	1
• Sumario.	2
• Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones.	4
• Orden del Día.	4
• Lectura y Aprobación del Acta de la 12 Sesión Ordinaria, realizada el 1 de noviembre de 2017.	7
• Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Poder Ejecutivo.	7
• Punto 2° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales.	7
• Punto 3° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	8
• Punto 4° del Orden del Día. Expedientes con despacho de Comisión que van a Prensa	9

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporaciones</li> </ul>	9
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden del Día. Punto 5°. Expedientes a tratar. Preferencias. Leyes. Expediente 12.239</li> </ul>	14
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expediente 12.346</li> </ul>	18
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de declaración contenidos en el Punto 3° del Orden del Día y los incorporados: 12.421, 12.422, 12.423, 12.424, 12.425, 12.426, 12.427, 12.428, 12.430, 12.432, 12.433, 12.436 y 12.437.</li> </ul>	26
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nota contenida en el Punto 2° del Orden del Día. Nota 2.256</li> </ul>	58
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.</li> </ul>	76

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a ocho días de noviembre de 2017, siendo las 12 y 43, dice el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintiséis señores legisladores y la ausencia de los diputados Moray (con aviso), Parodi y Yardín (con aviso).

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Con la presencia de veintisiete señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Vassel a izar el Pabellón Nacional y a la diputada Vischi a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el diputado Vassel procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes la diputada Vischi. (Aplausos).

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 12 Sesión Ordinaria, realizada el 1° de noviembre de 2017.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día.

### **COMUNICACIONES OFICIALES**

#### **PODER EJECUTIVO**

**1.01.- Expediente 12.419:** mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo de adhesión al Título I de la Ley Nacional 27.348 -Riesgos del Trabajo-.

-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

**1.02.- Expediente 12.420:** mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo que incorpora al Inciso 3° del artículo 4° de la ley 6.249, el apartado referente a alícuotas especiales del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que este expediente cuente con preferencia para la próxima sesión.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado cuenta con preferencia para la próxima sesión.

Pasamos a dar cuenta del Punto 2° del Orden del Día.

### **COMUNICACIONES OFICIALES**

**2.01.- Nota 2.252:** Superior Tribunal de Justicia remite Oficio 1.425, en autos caratulados: "DGA – Tesorería s/ incorporación de mayores recursos – Fuente 14 – 2° incorporación (27/10/2017)".

-Para conocimiento.

**2.02.- Nota 2.254:** Dirección de Patrimonio Cultural – Instituto de Cultura de Corrientes, eleva copia de nota presentada al intendente de la Ciudad de Corrientes, sobre obras en el área monumental y centro histórico de la Ciudad de Corrientes.

-Para conocimiento.

**2.03.- Nota 2.255:** Consejo de la Magistratura remite Convocatoria 9/17 para cubrir cargos en el Poder Judicial de la Provincia de Corrientes.  
-Para conocimiento.

**2.04.- Nota 2.256:** doctor Juan Oscar Peroni, prosecretario de la Honorable Cámara de Diputados, presenta su renuncia al cargo en virtud del otorgamiento del beneficio de la jubilación ordinaria.  
-Queda reservado en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a dar cuenta del Punto 3° del Orden del Día.

**PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS**

**LEYES**

**3.01.- Expediente 12.409:** adhesión a las disposiciones contenidas en el Título I de la Ley Nacional 27.348 -Riesgos del Trabajo-. Diputada Vischi.  
-Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo, Previsión y Seguridad Social.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el pase a las comisiones respectivas de los expedientes antes mencionados.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas, con excepción de la nota que quedó reservado en Secretaría.

Continuamos dando cuenta del Punto 3° del Orden del Día.

**DECLARACIONES**

**3.02.- Expediente 12.421:** de interés la instalación de una planta de generación de energía eléctrica en Santo Tomé. Diputado García.

**3.03.- Expediente 12.422:** de interés la conmemoración del “Día de la Soberanía Nacional”. Diputada Bestard.

**3.04.- Expediente 12.423:** de interés la conmemoración del “Día Internacional de los Derechos de las Niñas y Niños”. Diputada Bestard.

**3.05.- Expediente 12.424:** de interés la presentación del libro “Loreto porá”, de Ana María Dupey. Diputada Moray.

**3.06.- Expediente 12.425:** de beneplácito y reconocimiento al Ballet “Cruz de Papel”, por el premio obtenido en el certamen organizado por la Comisión Interamericana de Danza en la Ciudad de Goya. Diputado Gaya.

**3.07.- Expediente 12.426:** de interés la conmemoración del Ducentésimo séptimo Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Curuzú Cuatiá. Diputada Locatelli.

**3.08.- Expediente 12.427:** de beneplácito y adhesión a la celebración y actos con motivo del Día de la Educación Técnica. Diputada Locatelli.

**3.09.- Expediente 12.428:** de beneplácito y adhesión al 9º Encuentro Nacional de Comunidades Eclesiales de Base, en la Ciudad de Goya. Diputada Locatelli.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a dar cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

#### **EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA**

**4.01.- Expediente 11.621 Adjunto 11.467:** despacho 2.576 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al expediente 11.621: proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se determina que los usuarios y/o integrantes del grupo familiar del servicio de energía eléctrica de la Provincia, denominados y categorizados por cuestiones de salud como “electrodependientes”, contarán con un tratamiento tarifario especial; y expediente 11.467: proyecto de ley por el que se crea el Registro Provincial de Personas Electrodependientes, respectivamente. Expediente 11.621: senadora Sand Giorasi – expediente 11.467: diputado Sáez.

**4.02.- Expediente 12.284 Adjuntos 12.140, 12.141, 12.143, 12.144 y 12.178:** despacho 2.577 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al: expediente 12.284: proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que adhiere la Provincia a la Ley Nacional 27.351 de Electrodependientes; en igual término los expedientes 12.140, 12.141, 12.143, 12.144 y 12.178: adhesión a la Ley Nacional 27.351 de Electrodependientes. Expedientes 12.284: senadora Sand Giorasi, 12.140: diputada Locatelli, 12.141: diputado Alfonso, 12.143: diputado Yardín, 12.144: diputado Meixner y 12.178: diputados López y Calvi.

**4.03.- Expediente 11.558:** despacho 2.571 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley del Código Procesal de Familia de la Provincia de Corrientes. Diputados Vischi y Salvarredy.

**4.04.- Expediente 11.601:** despacho 2.575 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se

establece el 5 de noviembre de cada año como “Día del Payaso de Hospital”.  
Diputada Locatelli.

**4.05.- Expediente 12.281:** despacho 2.574 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley de adhesión de la Provincia de Corrientes a la Ley Nacional 26.799, sobre prohibición de utilización de equipos de emisión de rayos ultravioletas destinados al bronceado de personas menores de edad. Diputado Tassano.

**4.06.- Expediente 12.110:** despacho 2.573 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se exhorta al Poder Ejecutivo a intensificar las acciones preventivas, ante la alerta por la fiebre amarilla en Brasil. Diputada Locatelli.

**4.07.- Expediente 12.148:** despacho 2.572 de la Comisión de Salud Pública que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se insta al Poder Ejecutivo, para que a través del Ministerio de Salud Pública de la Provincia, informe plan de contingencias respecto de la aparición de casos de Dengue, Zika y Chikungunya en todo el territorio de la Provincia. Diputada Moray.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes pasan a Prensa.

Pasamos a considerar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 12.430, 12.432, 12433, 12.436 y 12.437.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Los expedientes antes mencionados, quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

También se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de los proyectos de resolución contenidos en los siguientes expedientes:

Expediente 12.429: solicita al Poder Ejecutivo la colocación de reductores de velocidad y carteles de señalización en el Paraje Paso Florentín, sobre Ruta Provincial 5. Diputado Meza.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.



**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria el pase a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 12.429 se gira a la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos.

Expediente 12.434: solicita al Instituto de Previsión Social remita informe detallado de la situación ocupacional del personal de la Municipalidad de Goya. Diputados Cassani, López, Vassel y Calvi.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día.

Tiene la palabra el diputado Vassel.

**SR. VASSEL.**- Gracias, señor presidente.

En realidad pensaba hacer una justificación neutral -digamos- para no herir sentimientos, pero la actitud en la reunión de Labor Parlamentaria de algunos colegas me obliga a explicar más en profundidad la cuestión ésta.

Ambos proyectos -éste y el que sigue- yo, además de pedir el pase a la Comisión de Asuntos Municipales con preferencia, voy a fundamentar por qué lo presentamos. Porque en Goya nunca pensaron en perder las elecciones y al momento de perder, hubo que empezar a cubrir a sus punteros políticos; así están usando a la Municipalidad de Santa Lucía y a algunos municipios, como el de Lavalle y obviamente también el de Goya.

Para ello necesitaban un pequeño detalle, el Estatuto Municipal -del cual fui cocreador con los gremios, con dos gremios que había en Goya- establecía que para tener derecho a pedir el pase a Planta de un empleado, el agente municipal tenía que tener como mínimo cinco años de contratado. Fíjese, señor presidente, la diferencia de concepto que en aquel momento ya pusimos cinco años, no fue un número caprichoso, sino porque justamente sucedía al mandato de cualquier intendente que quiera hacer, precisamente, lo que está pasando ahora.

Pues bien, haciendo uso de su mayoría -los dos tercios que tienen con un concejal doblemente procesado que tuvo que haber sido suspendido y demás- así están las cosas en Goya, al igual que el intendente. Decidieron reducir esa cantidad, de cinco a dos años, que justamente le calza a lo que va de su mandato y así están haciendo cantidades enormes de pase a Planta de gente que ni legítima ni legalmente le corresponde y la Justicia nos va a dar oportunamente la razón.

Para algunos compañeros que se pueden sentir tocados en sus sentimientos o por alguna cuestión política, les quiero contar que esto mismo sucedió en Resistencia, en el traspaso de la gestión de Aída Ayala a Capitanich. Aída Ayala hizo lo mismo y la Justicia le dio la razón a Capitanich, quien -que yo sepa- es del Frente para la Victoria; entonces, no tengo ninguna duda que la Justicia nos va a dar la razón.

Y este pedido de informe llevaba la connotación, el interés digamos, que el IOSCOR y el IPS -ambos organismos provinciales, no municipales- nos informen desde la votación de aquella ordenanza hasta la fecha, la modificación que hubo en los agentes contratados y Planta Permanente. Todos los que estuvimos en alguna gestión municipal sabemos que los municipios deben informar, no solo informar sino también depositar lo que le retiene al empleado de Planta Permanente y es por eso, que el IPS y el IOSCOR tienen los datos exactos.

Entonces, sencillamente nosotros con esos datos que, obviamente vamos a acompañar con una preferencia, vamos a sacar el proyecto, a obtener la información y vamos a poder mostrar el 10 de diciembre, cuando asuma el licenciado Ignacio Osella, la enorme diferencia que hubo de Personal, desde el momento de la votación hasta su asunción. Eso nada más, señor presidente, y no quiero ser más agresivo.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Vassel.

**SR. BARRIONUEVO.**- ¿Cuál es la moción?

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- La moción del diputado Vassel es remitir este expediente a la Comisión de Asuntos Municipales, con preferencia para la próxima sesión.

Tiene la palabra el diputado Barrionuevo.

**SR. BARRIONUEVO.**- Muchas gracias, señor presidente.

Simplemente para solicitar se le dé el trámite habitual a los proyectos de resolución, que tenga despacho de comisión y seguramente nosotros vamos a pedir también, cuando

éste se trate en comisión, que también se incorpore el pedido de informe de cuál es la situación de los municipios de Paso de los Libres, Esquina, Virasoro y San Roque.

Seguramente, aquí podremos ver cuál es la situación que interesa en este caso particular a los autores del proyecto. Así que solicito, concretamente, que tenga el tratamiento habitual.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Barrionuevo.

En consideración el pase a la Comisión de Asuntos Municipales del expediente 12.434.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado se gira a la Comisión de Asuntos Municipales.

En consideración la preferencia para la próxima sesión.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, cuenta con preferencia para la próxima sesión.

Expediente 12.435: solicita al Instituto de Obra Social de Corrientes, remita informe detallado de la situación ocupacional del personal de la Municipalidad de Goya. Diputados Cassani, López, Vassel y Calvi.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día.

La moción del diputado Vassel es que al igual que el expediente anterior, éste sea girado a la Comisión de Asuntos Municipales y cuente con preferencia para la próxima sesión.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente antes mencionado se gira a la Comisión de Asuntos Municipales y cuenta con preferencia para la próxima sesión.

Pasamos a tratar el Orden del Día. Punto 5°. Expedientes a tratar. Preferencias. Leyes.

5.01.- Expediente 12.239: incorpora el logotipo de "Chamamé Patrimonio Cultural del Mercosur", en la papelería oficial de la Provincia. Diputado Fernández Affur.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra el diputado Fernández Affur.

**SR. FERNÁNDEZ AFFUR.**- Gracias, señor presidente.

Agradezco a mis pares haber permitido la preferencia, dado que este es un proyecto que me enviara el presidente del Instituto de Cultura de la Provincia, el arquitecto Gabriel Romero para, justamente, incorporar el logotipo 'Chamamé Patrimonio Cultural del Mercosur' en la papelería oficial de la Provincia de Corrientes.

Lo que voy a proponer, es que este Cuerpo pueda introducir la modificación en el artículo 1° del presente proyecto; donde decía: '... a partir del año 2018', debe decir: '...durante el año 2018'. Ésa sería la modificación que propongo, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Fernández Affur.

Ahora cuando votamos en particular, hacemos notar esta modificación en la redacción.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

Pasamos al tratamiento en particular.

En consideración el artículo 1° con la modificación propuesta por el diputado Fernández Affur.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el artículo 1° con las modificaciones.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 2° y 3°. El artículo 4° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

5.02.- Expediente 12.346: prorroga por el término de tres (3) años la declaración de situación de riesgo del sistema comercial de la Provincia de Corrientes. Diputado Fernández Affur.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra el diputado Fernández Affur.

**SR. FERNÁNDEZ AFFUR.**- Gracias, señor presidente.

Más que nada para ilustrar a los diputados que no han estado en el año 2012, respecto de este proyecto. No es que uno quiera hacer leña del árbol caído, porque justamente el dueño de La Saladita está preso hoy y todos conocemos los motivos.

En el año 2012 se declaró en la Provincia de Corrientes la situación de riesgo del sistema comercial de la misma; tenía una duración de un año y era facultad del Poder Ejecutivo prorrogar por un año más. La ley 6.187 vencía en noviembre del año 2014, en esa misma fecha se aprobó la ley 6.331 que prorrogaba la situación de riesgo comercial de la Provincia por tres años más; esta ley tiene vencimiento en noviembre del 2017.

Por eso es que presento este nuevo proyecto, en las mismas condiciones que el anterior, con un agregado para que se tenga en cuenta -porque lógicamente me ha pasado que siendo autor del proyecto me consultaban- el alcance del mismo. Lo que se solicitaba a la Cámara de Comercio, dentro del artículo 5°, era que se invite a todos los municipios de la Provincia a adherir a la presente ley, ya que es responsabilidad de cada municipio defender su comercio local.

Esto es todo, señor presidente, y agradezco a mis pares por la preferencia y creo que es un proyecto de ley por el que damos un claro mensaje al comerciante de la Provincia de Corrientes.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Fernández Affur.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°.  
El artículo 7° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3° del Orden del Día e incorporados que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado López.

**SR. LÓPEZ.-** Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que todos los proyectos de declaración sean tratados y aprobados en forma conjunta.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).-** En consideración la moción del diputado López.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).-** Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración contenidos en el Orden del Día e incorporados, serán tratados en forma conjunta.

3.02.- Expediente 12.421: de interés la instalación de una planta de generación de energía eléctrica en Santo Tomé. Diputado García.

3.03.- Expediente 12.422: de interés la conmemoración del “Día de la Soberanía Nacional”. Diputada Bestard.

3.04.- Expediente 12.423: de interés la conmemoración del “Día Internacional de los Derechos de las Niñas y Niños”. Diputada Bestard.

3.05.- Expediente 12.424: de interés la presentación del libro “Loreto porá”, de Ana María Dupey. Diputada Moray.

3.06.- Expediente 12.425: de beneplácito y reconocimiento al Ballet “Cruz de Papel”, por el premio obtenido en el certamen organizado por la Comisión Interamericana de Danza en la Ciudad de Goya. Diputado Gaya.

3.07.- Expediente 12.426: de interés la conmemoración del Ducentésimo séptimo Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Curuzú Cuatiá. Diputada Locatelli.

3.08.- Expediente 12.427: de beneplácito y adhesión a la celebración y actos con motivo del Día de la Educación Técnica. Diputada Locatelli.

3.09.- Expediente 12.428: de beneplácito y adhesión al 9° Encuentro Nacional de Comunidades Eclesiales de Base, en la Ciudad de Goya. Diputada Locatelli.

Expediente 12.430: de interés la realización del “6° Campeonato Latinoamericano de Kendo – Clak”, organizado por la Federación Argentina de Kendo (FAK) en las instalaciones del Club Regatas Corrientes. Diputada Giraud Cabral.



Expediente 12.432: de interés la realización de la “Jornada sobre Usurpación”.  
Diputado Chaín.

Expediente 12.433: de interés la realización del “1º Congreso Internacional de Turismo: el turismo sostenible, instrumento de desarrollo”. Diputado Chaín.

Expediente 12.436: de interés la Conferencia Apuntes para la Educación en Clave de Derechos Humanos del doctor Alberto Liwski. Diputado Meixner.

Expedientes 12.437: preocupación por los trabajadores de INTA ante la posibilidad de despidos. Diputados Meixner y Mórtola.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar la nota contenida en el Punto 2° del Orden del Día y que se encuentra reservada en Secretaría.

2.04.- Nota 2.256: doctor Juan Oscar Peroni, prosecretario de la Honorable Cámara de Diputados, presenta su renuncia al cargo en virtud del otorgamiento del beneficio de la jubilación ordinaria.

Por Secretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra la diputada Yagueddú.

**SRA. YAGUEDDÚ.**- Gracias, señor presidente.

Con su permiso y el de todos los colegas, quiero dirigirme de una manera muy especial al doctor Peroni.

Quiero mencionarlo como un gran compañero, así que en nombre del Bloque que represento y en el mío propio, quiero desearle al compañero, en esta nueva etapa de su vida que hoy comienza, la mejor de las suertes con los deseos desde el corazón que lo haga con mucha paz, disfrutando de la vida y recordando todos estos momentos lindos que pasamos aquí. Darle las gracias por su apoyo, por su dedicación para con todos nosotros y para con todo el Poder Legislativo. Gracias, compañero: mucha suerte y que Dios lo bendiga. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Yagueddú.

Tiene la palabra el diputado Alfonso.

**SR. ALFONZO.**- Gracias, señor presidente.

Creo que no son pocas las palabras que se merece Oscar Peroni; un hombre a quien personalmente conocí allá por el año 1998, 1999, cuando él era senador provincial por el Partido Justicialista. Después, tuve oportunidad de tratarlo cuando fue ministro del Superior Tribunal de Justicia; y cuando ingresé a esta Cámara hace cuatro años, como diputado, fue la persona que tuvo la deferencia de apersonarse en mi despacho y me dijo: “Hola, Raúl; estoy a tu entera disposición para lo que necesites, para mostrarte, no para enseñarte, sino para mostrarte cómo se trabaja en cada proyecto”.

No voy a olvidar jamás esas palabras abiertas, humanas, sencillas. Un hombre que, seguramente, en cada paso por la administración o por la función pública que supo transitar, ha dejado huellas importantes, porque su manera de ser impuso su hidalguía de hombre, un hombre de corazón abierto, de la palabra justa, la moderación y el respeto al disenso, a la divergencia de opinión y eso hoy, desde el Bloque Autonomista, merece rendirle un homenaje, un homenaje a vos, Oscar: gracias, gracias y muchísimas gracias. Y ojalá que este jubileo en el que hoy empezás a transitar tu vida te depare lo mejor. Seguramente, volverás al ruedo político, porque sos un político de alma, de corazón y tu Partido te necesita y la sociedad correntina te necesita, así es que ¿qué más decir? Mucha suerte y éxitos en lo que emprendas.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Alfonso.

Tiene la palabra el diputado López.

**SR. LÓPEZ.-** Gracias, señor presidente. Voy a ser muy breve, pero quiero que estas palabras, Oscar, salgan no solamente en nombre del Bloque, sino del corazón.

Cuando uno llega a la Cámara de Diputados, fundamentalmente en esta Cámara, tiene la suerte de encontrarse con el personal que siempre está dispuesto a colaborar con cada uno de los legisladores, en todo y siempre fue así. Creo que si hay algo que uno tiene que resaltar permanentemente es eso, porque ¿a quién no le pasó que cuando llegamos acá, creemos que sabemos todo? Y realmente, cuando llegamos acá estamos más que perdidos.

Y es cierto, absolutamente cierto, que cuando me tocó llegar, encontré en vos esa persona con una mano tendida, dispuesto siempre a colaborar en lo que sea. Creo -sin temor a equivocarme- que eso hace solamente una muy buena persona, porque uno puede ser cualquier cosa, pero es muy difícil ser una muy buena persona y creo, Oscar, que vos sos una muy buena persona.

Te deseo el mayor de los éxitos. Todo lo que tenés te lo merecés y que no te olvides de esta Casa; no de los legisladores, sino fundamentalmente de tus compañeros de trabajo. La mejor de las suertes y muchas gracias, absolutamente, por todo.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).-** Gracias, diputado López.

Tiene la palabra el diputado Chaín.

**SR. CHAÍN.-** Señor presidente: ¿cómo no decir unas palabras? Lo conozco personalmente, hace más de dos décadas y hemos transitado momentos importantes de la vida institucional de nuestra Provincia.

Oscar es una persona que ha ocupado cargos... Por ahí, uno dice: legislador. No es fácil estar acá, hay que ser candidato por un partido o por una Alianza y hay que tener el voto popular. Y él lo ha hecho, con dignidad, con honestidad; ha sido parte del Poder Judicial de esta Provincia, como dijo recién uno de los diputados preopinantes, del cargo más importante al que puede aspirar un abogado; pero, fundamentalmente, Oscar -voy a coincidir con todos mis colegas- es una muy buena persona, buen amigo; posee humildad, generosidad, predisposición, con o sin cargo, siempre abierto a todos nosotros. Y cuando digo 'todos nosotros', hablo de seres humanos, no estoy hablando de legisladores; con una sonrisa, con buena onda, como dicen los jóvenes.

Oscar, te vamos a extrañar. Sé que pasas a una nueva etapa de tu vida y no te voy a augurar éxito, porque sé que te va a acompañar. Continúa así que es lo importante en la vida, ser una buena persona. Quiero que sepas particularmente que voy a estar, donde sea que esté, como ser humano y como legislador, las puertas de mi despacho van a estar siempre abiertas. Así que Oscar lo mejor para vos y hasta siempre.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias diputado Chaín.

Tiene la palabra el diputado Acevedo.

**SR. ACEVEDO.**- Gracias, señor presidente.

Me voy a referir en realidad a un amigo y a un compañero. Oscar: no podía dejar pasar esta oportunidad y saludarte, en realidad agradecerte.

La verdad es que es un compañero que se ha brindado, no sólo hace dos años cuando ingresé a esta Cámara, con un rol totalmente distinto, para mí era todo un desafío esto y él me ha abierto las puertas de su corazón y de su trabajo mismo como militante. Cuando fui intendente, en ese entonces estaba a cargo del PAMI de la Provincia y la verdad es que ha recorrido la Provincia con sus funciones y quiero destacar eso: su calidad humana y su sensibilidad, que es lo que hace a su calidad humana.

Realmente estoy agradecido porque evidentemente así sos, uno escucha a los legisladores que hablaron antes y es tal cual lo que opino con respecto a cómo me abriste las puertas y te pusiste a disposición, para poder acompañarme este nuevo transitar. Por supuesto, uno después va aprendiendo y deja de consultar también; pero el inicio siempre es difícil y quería agradecerte eso.

Quiero felicitarte por lo buena persona que sos, desearte lo mejor para esta nueva etapa, porque jubilarse no significa colgar los guantes para nada, significa una nueva etapa. Simplemente eso, con otro tipo de compromisos, los que vas a elegir vos, a qué apuntarás, a qué te dedicarás, desde qué lugar aportarás a la sociedad, porque siempre has aportado tu granito de arena.

Así que simplemente me pongo a tu disposición para lo que pueda y te agradezco nuevamente. Gracias compañero, gracias amigo.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Acevedo.

Tiene la palabra el diputado Meixner.

**SR. MEIXNER.**- Gracias, señor presidente.

Gracias Oscar, pero no sólo gracias al prosecretario de la Cámara, sino gracias al militante; al militante que estuvo en la Municipalidad de Monte Caseros, al militante que fue legislador, al militante que estuvo en el PAMI, al militante que fue ministro del Superior Tribunal y reitero, al militante que fue prosecretario de la Cámara; y ahora: bienvenido a la militancia como jubilado. El Peronismo te espera y te necesita, así que bienvenido a esta nueva etapa de militancia.

Espero que trabaje como una 'abeja' y no como una 'hormiga'.

-Risas en el Recinto.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias diputado Meixner; pero mal no le va a ir si trabaja como 'hormiga'.

Tiene la palabra el diputado Yung.

**SR. YUNG.**- Gracias, señor presidente.

Me gustó eso de 'militante en el Superior Tribunal de Justicia'...

-El diputado Meixner pronuncia palabras ininteligibles desde su banca.

**SR. YUNG.**- ... También quiero destacar las cualidades de este amigo que hoy deja el Estrado; pero más que nada, quiero resaltar la amistad que hemos logrado especialmente en estos últimos años.

Cuando llegamos a esta Cámara lo hicimos con un poco de desconfianza, con situaciones vividas entre un sector político y el nuestro, en fin... situaciones así, que a uno que llega del Interior por ahí viene cargado de una ideología que nos hace mirar de reojo a todo el mundo. Cree, inclusive, encontrarse con enemigos y sin embargo no es así y uno de los casos más claros para mí es el de Oscar Peroni, que cuando se reincorporó a la Prosecretaría nos brindó a nosotros y a mí particularmente una gran mano, una mano tendida para todas nuestras inquietudes y esto por supuesto nos lleva a pensar que por ahí las circunstancias políticas pasan, pero la calidad de persona perdura.

Y al igual que el diputado López y los demás diputados resalto la personalidad de bien, de buena gente, de buen tipo, de un tipo gaucho, siempre predispuesto a atendernos y con un sentido común incomparable. Así que lo saludo en representación del Bloque del Partido Nuevo en esta partida que hace de la Cámara; pero seguramente y de eso estoy absolutamente convencido, que nunca lo voy a despedir como amigo, porque seguramente va a estar siempre en el corazón de todos nosotros.

Así que le deseo a Oscar, señor presidente, el mayor de los éxitos en esta etapa y que disfrute de esta jubilación, porque él ya brindó mucho. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Yung.

Tiene la palabra el diputado Mórtola.

**SR. MÓRTOLA.**- Gracias, señor presidente.

Oscar, ¡qué decirte! Son tantas cosas, aparte de compartir todas las palabras de los diputados preopinantes, quiero agradecerte mucho por toda la mano que de manera particular me diste siempre, un tipo que a cualquier hora uno llamaba y estaba. Personalmente me ayudaste mucho, desde el día que fui electo diputado provincial me tendiste una mano, me llamaste por teléfono y me dijiste: “Estoy a tu disposición José para todo” y así fue hasta el día de hoy. Como prosecretario, como compañero y como amigo, agradecerte y seguramente vamos a seguir viéndonos por las circunstancias de la vida y por esta amistad que forjamos en estos últimos años y la vida nos va a dar la oportunidad de continuar este largo camino, si Dios quiere que tenemos juntos, trabajando codo a codo, ya desde otro lugar, no desde la Prosecretaría; pero siempre con tu calidad de buena gente, de buena persona, de buen amigo y de buen compañero.

Agradecerte como compañero y como peronista, el trabajo que llevaste adelante en la Prosecretaría y creo que esto habla muy bien de tus ideales, de lo que hablaban acá todos los diputados preopinantes en sus conceptos, hablaban muy bien de vos no sólo como persona sino también de los ideales que llevas incorporados día a día en tu vida cotidiana. Sólo palabras de agradecimiento tengo para vos y te vuelvo a repetir: como prosecretario, como amigo y como compañero, desde esta banca te envío un fuerte abrazo con mucho afecto peronista. Muchos éxitos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Mórtola.

Tiene la palabra la diputada Mancini.

**SRA. MANCINI.**- Gracias, señor presidente.

Simplemente para felicitarlo porque es un momento importante que se inicia en su vida; pero también agradecerle, desde la oficinita aquella en que nos ha tocado trabajar cuando ingresé a la Cámara, se hizo presente para tenderme una mano y estar ante cualquier solicitud. Así que agradecerle, veo que acá todos han hablado muy bien y creo que todos nos vamos a quedar con el excelente recuerdo de una persona de bien, de una

persona tranquila, de una persona prudente, de una persona seria y de una persona que es buen amigo.

Así que le deseo que disfrute esto que viene, pero recuerde que usted ha prometido no irse y también lo felicito porque ha iniciado, junto a un grupo de empleados de la H. Legislatura -no sé el nombre- creo que es una Asociación de Empleados Legislativos, algo así como un club, también allí destaco su labor porque sé que ha tenido mucho que ver, todos los días un granito de arena, es un aporte suyo en eso. A disfrutar y que no se pierda aquí.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Mancini.

Tiene la palabra el diputado Sáez.

**SR. SÁEZ.**- Gracias, señor presidente.

Nada más, Oscar, que saludarte y, obviamente, acompañar todas las palabras que dijeron los amigos diputados. A Oscar Peroni lo conocí allá por el año 2002, porque fue una de las primeras personas que vino con Néstor Kirchner a Corrientes y tuvimos esa reunión, yo muy joven obviamente, pero a partir de ahí sinceramente siempre tuvo una predisposición muy importante, amabilidad y el siempre estar dispuesto a solucionar los problemas que muchas veces uno le planteaba.

Así que Oscar, realmente quiero felicitarte porque son decisiones que uno toma y no es fácil, pero sé -como dijeron- que vas a volver al ruedo político porque ése es tu camino.

Nada más que agradecerte por esa buena predisposición, ese buen humor y buen carácter que te caracterizan y que tuviste con nosotros. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Sáez.

Tiene la palabra la diputada Locatelli.

**SRA. LOCATELLI.**- Gracias, señor presidente.

Bueno Oscar, realmente quiero agradecerte, recuerdo hace 25 años atrás cuando en Curuzú Cuatiá -por ser vecinos de Monte Caseros- y nos acompañabas, recuerdo perfectamente que fue el lugar donde te conocí en las campañas políticas y viniendo ustedes desde Monte Caseros a darnos un poco el acompañamiento y para nosotros era el ejemplo.

Pero más allá de todo lo que te ha tocado pasar y todos los cargos que has ocupado, lo que más quiero destacar es que siempre seguiste siendo la misma persona, aquella persona que es el Oscar Peroni que conocí hace 25 años y en la H. Cámara, cuando



tuvimos que trabajar exactamente en la misma y para mí esto habla más que bien de una persona; que los cargos y los lugares que te han tocado, no te han cambiado y te has mantenido siempre como esa excelente persona que sos.

Así que va mi agradecimiento por todo lo que nos has podido acompañar a nosotros en particular, pero sé que a muchos correntinos. Decirte que en esta etapa no nos abandones y nos sigas acompañando desde tu nuevo lugar y el agradecimiento en nombre mío y en nombre de Carlos Rubín al que seguramente le encantaría poder estar aquí también para deseártelo. Gracias y todos los éxitos para la nueva etapa.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Locatelli.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra voy a cerrar esta rueda de reconocimiento y de valoración de Oscar. Quienes me antecedieron en el uso de la palabra, señalaron los lugares destacados en la vida democrática que tuvo el doctor Oscar Peroni. Fue integrante del Superior Tribunal de Justicia, fue senador provincial, convencional constituyente en su querida Localidad de Monte Caseros, delegado del PAMI en la Provincia de Corrientes pero, fundamentalmente, un hombre de bien.

Oscar ha sabido a través de todos estos años... ha sido el primer prosecretario que asumió después que la Intervención Federal se fue de Corrientes, así que desde el año 2002 viene ocupando este lugar de responsabilidad con un interregno de cuando fue convocado por el Gobierno Nacional para hacerse responsable, gestionar y administrar el PAMI de Corrientes.

Un hombre de profunda vocación política, enamorado de su Partido, enamorado del Partido Justicialista que logró, a través de todos estos años, poder poner por encima de las cuestiones ideológicas la relación con quienes piensan distinto, encontrándose en un espacio común. Por eso, en un Cuerpo como el nuestro donde se generan debates, donde habitualmente sobre cada expediente que tratamos existe, en casi todos los casos por lo menos dos posturas, encontrar en las expresiones de cada uno de los diputados la síntesis de que por encima de las cuestiones políticas, por encima de las cuestiones partidarias y por encima de las cuestiones de quién gobierna, conjuga el doctor Oscar Peroni la síntesis de lo que todos pensamos de la política y de la función pública.

Como presidente de esta H. Cámara -y en todos estos años- me permitió conocerlo mucho más de cerca, hablamos mucho sobre las cuestiones que tienen que ver con la vida institucional, un hombre que junto con la doctora Karsten, con 'Coco' Picchio y con el resto

del equipo tienen una mirada muy aguda de las cosas que hay que seguir haciendo en la H. Legislatura Provincial y, particularmente, en la H. Cámara de Diputados, para conseguir y lograr mayor eficacia, mayor eficiencia de nuestro personal e, incluso, compartirlo con muchísimos concejales que vienen, hasta a veces de manera anónima a la H. Cámara, sobre todo a los que recién asumen buscando asesoramiento y esto solamente lo hacen las grandes personas, el poder compartir conocimiento, la experiencia y, repito, con Oscar no nos privamos de hablar de lo que le apasiona a él y me apasiona a mí por sobre las cuestiones institucionales, que es el tema político.

Seguramente, en muchas de las cuestiones pensamos absolutamente distinto, pero en cada cosa que Oscar me lo expresaba, sabía que lo hacía desde su mejor buena fe, de su profunda convicción ideológica y cada vez que debatíamos, porque no discutíamos, sobre algunas cuestiones sobre todo en época electoral...

-Dirigiendo la mirada hacia el prosecretario Oscar Peroni, continúa diciendo el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- ¿No, Oscar? Y por ahí hacíamos apuestas, lo hacíamos siempre desde el respeto sabiendo que mi opinión nunca intentaba torcer su decisión ni su voluntad, sino que era la visión que con honestidad se la transmitía; algunas veces me ganó él y en otras me tocó ganar.

Pero bueno, independientemente de eso, Oscar va a dejar -sin dudas- sus huellas acá en la H. Cámara, no es común que los prosecretarios o las autoridades superiores se vayan, en este caso, merecida tiene su jubilación; de todos modos, de lo que estoy absolutamente seguro, es que Oscar Peroni no se va, se irá formalmente de la Prosecretaría, sé que va a seguir viniendo porque es parte de esta enorme familia legislativa -¡de esta enorme familia legislativa!- y lo dice quien preside pero no en mi condición de presidente, tengo -siempre lo repito- 29 años en esta H. Cámara de Diputados, soy empleado de la H. Cámara de Diputados y ahora estoy con licencia -obviamente- pero que tuve oportunidad de conocer a muchísimos amigos y compañeros de trabajo quienes, obviamente, con el transcurso del tiempo se van jubilando.

Así es que sabemos que vamos a seguir contando con su consejo maduro, equilibrado y mesurado. Sabemos que va a seguir aportando a quien le suceda en el cargo, su experiencia y sus conocimientos con la misma generosidad que señalaba cada diputado preopinante.

Es así que lo que hoy estamos haciendo, es aceptar la renuncia formal en su cargo de prosecretario a un hombre que ha marcado, sin duda, huellas acá en la H. Cámara; un gran militante del Partido Justicialista que tuvo la oportunidad de mostrarnos absolutamente a nosotros y a legisladores que -incluso- ya han cumplido su mandato, que se puede pensar distinto, que podemos diferir en la construcción mental de lo que creemos que es lo mejor para nuestra Provincia y que cada uno lo hace con mucha honestidad y que por encima de esas cuestiones, están los intereses de nuestra Provincia, están los intereses de los correntinos y la tarea de seguir fortaleciendo las instituciones republicanas de las cuales formamos parte.

-Dirigiendo nuevamente su mirada hacia el señor prosecretario Oscar Peroni, dice el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En verdad querido Oscar, que lejos de despedirte lo que estamos haciendo es reconocer lo que hiciste, lo que sos y la decisión que has tomado de renunciar formalmente al cargo, pero obviamente te decimos que jamás te vamos a permitir que te vayas de esta H. Cámara. Muchísimas gracias por todo.

-Asentimiento del prosecretario, Oscar Peroni.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Le cedo el uso de la palabra al prosecretario, Oscar Peroni.

**SR. PROSECRETARIO (Peroni).**- Bueno, simplemente para agradecerles todos los conceptos que han vertido, a todos los señores diputados que se han acercado a saludarme, al personal de la H. Cámara que siempre está dispuesto a colaborar, a Evelyn Karsten, que la conocí acá y me hice muy amigo de ella y la quiero mucho. También quiero decirle a Carlos Cipolini -que me va a suceder en el cargo- que mañana voy a venir nuevamente a estar a su disposición.

Nada más, señor presidente. Muchas gracias.

-Aplausos prolongados.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias a usted.

Pongo en consideración la nota de renuncia del doctor Oscar Peroni.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado por unanimidad.

Ahora, al final de la sesión le vamos a entregar un presente al señor prosecretario.

Tiene la palabra el diputado Fernández Affur.

**SR. FERNÁNDEZ AFFUR.-** Gracias, señor presidente.

Qué difícil hablar a lo último. Usted tanto habló, que me sacó todas las palabras, señor presidente.

-Sonrisas en la Sala.

**SR. FERNÁNDEZ AFFUR.-** Indudablemente, para continuar con el normal funcionamiento de la H. Cámara tenemos que proponer y nombrar al nuevo prosecretario.

Oscar: no puedo dejar de desearte lo mejor; 'Tatín' decía y recuerdo que yo te conocía por supuesto, pero no había confianza y golpeaste la puerta de mi despacho, mi oficina y me dijiste: "Pepe estoy a tu disposición". Realmente ése fue un gesto que valoré, que recuerdo y que te agradezco muchísimo. Aprendí de todos y de a poco uno va aprendiendo en la Cámara.

Así es que amigo, 'chamigo' gracias y hablo en nombre propio y en nombre del Bloque Eli; bueno, el señor presidente ya habló suficiente, pero bueno... Oscarcito, gracias; que disfrutes de esta nueva vida.

Por suerte nadie escuchó lo que dijiste en la punta de la mesa en la reunión de Labor Parlamentaria: que nos debes un buen asado, como corresponde, de despedida.

-Risas en la Sala.

**SR. FERNÁNDEZ AFFUR.-** Señor presidente: fácil y difícil a la vez, digo fácil y difícil porque presentar a un amigo, a un compañero que tiene 27 años trabajando en esta H. Cámara, los últimos 8 años lo hizo a su lado, usted lo forjó, usted le dio la confianza necesaria y en esos 8 años, creo que todos los diputados que pasamos por acá de los distintos partidos políticos, lo aprendimos a querer y a respetar; esto desde la parte institucional.

Tiene 52 años de edad, toda una vida por delante, tiene tres hijos: Santi, Agustina y Florencia y un nieto que, por supuesto, es al que más malcría y bien que lo hace: Nicolás. Es un premiado de la vida, porque además conoció a una mujer que lo quiere, lo ama, lo contiene y lo 'soporta', te agradezco y seguí así, cuidándolo.

Todos conocemos su trabajo, su responsabilidad, su honestidad y su dedicación; los que han transitado por esa oficina saben que 'Cipo' se ha brindado a todos, sin distinción de banderías políticas, siempre con la mano tendida escuchaba a todos.

Ojalá que la gran responsabilidad que le toca hoy y que el día que esté sentado a la izquierda de la Presidencia, todas las palabras de los señores diputados -que no tengo dudas que siendo él, será así- sean de ponderación. No tengo ninguna duda.

Señor presidente: tal vez, usted más que yo, pero tuve la suerte -y agradezco a Dios- de haber compartido momentos intensos, recorridas de miles y miles de kilómetros y permítanme recordar nuestro equipo que, por supuesto, siempre viajamos juntos: el gran recuerdo a nuestro querido amigo Gabriel Matta que hoy nos mira desde el cielo y nos acompaña desde allí, un amigo que se fue; otro amigo que está a mis espaldas, Carlos Alonso, un gran amigo, un 'tipazo' que por su función actual está imposibilitado de hacer campaña política; 'Cipo', el compañero fiel, siempre al volante y por supuesto quien les habla. Ahí aprendí y conocí la intimidad de mi amigo 'Cipo', la apertura, el desempeño y cariño; el apretón de mano, la palabra justa en el momento justo. Así es que muchas veces uno comparte cosas de la vida que, difícilmente, las observa como las vive en esos viajes que veníamos realizando. Es un buen amigo, mejor compañero y afectuoso.

Finalizando, señor presidente, propongo como prosecretario de esta H. Cámara de Diputados a mi querido amigo Carlos Cipolini.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Fernández Affur.

Tiene la palabra el diputado Chaín.

**SR. CHAÍN.**- Gracias, señor presidente.

Como presidente del Partido Unidos por Corrientes, como legislador, pero fundamentalmente como amigo de 'Carlitos' -como le digo-, en primer lugar la cuestión formal, lo acompañó desde mi banca en cargo tan importante de prosecretario de la H. Cámara de Diputados, al cual hay que darle una gran formalidad; no es cualquier cargo y estoy convencido -voy a destacar primero, las cualidades de amistad que no puedo dejar de lado y luego las institucionales- porque he recorrido miles de kilómetros a lo largo de la Provincia con Carlitos y con otros amigos, usted lo sabe muy bien, acá hay varios testigos calificados; hemos compartido momentos de la vida, más importantes que los políticos, somos amigos, lo considero un amigo; buenos momentos y malos momentos.

He tenido el gusto de recibirlo en mi casa en varias oportunidades, le abrí la puerta de mi casa, como él me abrió la de la suya; hemos compartido una mesa, hemos compartido hoteles, lugares, amigos que nos recibían en el Interior de la Provincia.

Para los que no lo conocen, Carlitos es un hombre de extremado perfil bajo, quizás uno no se da cuenta pero siempre está ahí, muy prudente; tengo la suerte de decir que lo conozco con la mirada, nos conocemos, soy un poco chinchudo por ahí y él también, así que cuando estamos en ese aspecto, nos miramos nomás y sabemos hasta dónde tenemos que dialogar y cuál es la profundidad del diálogo; pero lo considero un gran amigo, lo mejor son los momentos buenos que hemos vivido.

Me parece muy justa la posibilidad que hoy se le está dando en este día tan importante de su vida, -seguramente, si el Cuerpo acompaña esta propuesta del diputado Fernández Affur- porque institucionalmente creo que tiene todas las dotes para ocupar ese cargo, es puntilloso, detallista, responsable, cuidadoso en lo más mínimo de lo que se le pide generalmente o cuando es su superior, se le encomienda. Y fundamentalmente es un hombre que más allá de ser un gran padre de familia y un gran ser humano, señor presidente, no tengo la menor duda que Carlos Cipolini va a honrar ese cargo que deja Oscar Peroni, para bien de nuestra institución Poder Legislativo.

Así que Carlitos seguramente, si el Cuerpo así lo decide -que creo que va a ser así- me resta estrecharle en unos minutos más, en un gran abrazo y desearte el éxito, que descuento que lo vas a tener, porque sé que sos trabajador, sos honesto y sos una gran persona. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias diputado Chaín.

Tiene la palabra el diputado Vassel.

**SR. VASSEL.**- Muchas gracias, señor presidente.

Conozco desde hace mucho tiempo a Carlos, de Goya, conozco a sus hijos, uno de ellos acá presente, Agustina, su otra hija, es muy amiga de una de mis hijas; pero honestamente mentiría si le digo o les dijera a todos que desde esa época somos amigos. Nos teníamos una cuestión de mutuo respeto, pero no éramos lo que se puede decir amigos.

Pero desde que entré a esta Cámara y tuve la oportunidad de tratarlo con más frecuencia, me di cuenta de su enorme calidad humana y ha crecido sí entre nosotros una corriente de afecto y sí creo que al final de mi mandato, puedo decir que sí, que dejo un amigo.

Y quiero destacar algunas cositas de sus funciones estando al lado suyo, señor presidente; veo y observo que no es fácil, esto es un Cuerpo colegiado, republicano,

orgánico y demás pero es, esencialmente político, de distintas extracciones políticas y nunca he visto o notado -y eso porque soy observador- en Carlos algún grado de discriminación siquiera o atisbo de discriminación hacia algún otro diputado que no perteneciera a su espacio político o a la alianza ECO; él con todos fue igual, a todos nos bajaba la ansiedad, por lo menos a mí que soy muy ansioso y muchas veces él ha sabido en su momento tranquilizarme.

También quiero destacar otro aspecto de su vida profesional, ahí al lado suyo: es que nunca me negó un llamado telefónico, sea el día que sea, la hora que sea, sea feriado, sea domingo, sea de madrugada, porque uno siempre llama del Interior con necesidades para ser resueltas acá en Corrientes, no llama para hablar de fútbol; uno llama precisamente porque está necesitando cosas, la gente está necesitando cosas y Carlos -a mí por lo menos- nunca me ha negado, siempre me ha respondido los llamados y me ha contestado o me ha solucionado problemas.

Así que estoy absolutamente convencido señor presidente, que si el Cuerpo así lo dispone, estaría eligiendo a la persona correcta. Desde ya, si sale todo bien, Carlos mis felicitaciones desde acá.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias diputado Vassel.

Tiene la palabra el diputado Alfonzo.

**SR. ALFONZO.**- Gracias, señor presidente.

Desde ya y desde el Bloque Autonomista, adelanto el acompañamiento a la propuesta; mucho se ha hablado, pero quiero rescatar un valor que me parece trascendental en la vida de los hombres, el valor que quiero rescatar en Carlos es su lealtad, lealtad para sus convicciones, lealtad para con su amigo, lealtad con un proyecto; y en este sentido pienso que con esta designación -creo que va a ser- hay quienes pierden y hay quienes ganan; pierde usted señor presidente, pierde usted, porque pierde una persona de su Secretaría Privada que realmente le va a costar reemplazar y ganamos los que hacemos y conformamos la familia legislativa.

Como próximo ex legislador con el tiempo que me queda de mandato, resalto en Carlos eso, su lealtad y su contracción al trabajo; es de los que saben leer entre líneas y saben encontrar las soluciones, porque cada uno de los legisladores que concurre a Presidencia, lo hace en busca de una solución.



Sin dudas, el cargo de prosecretario que se va a complementar con Evelyn Karsten, con nuestra secretaria, va a ser un trabajo encomiable, le quedan muchísimos años por delante y felicitaciones en lo personal. Desde ya adelanto mi voto y celebro la propuesta para una persona con este valor que para mí ya no es poca cosa, la lealtad consigo mismo y para con lo que uno cree. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias diputado Alfonso.

Tiene la palabra el diputado Yung.

**SR. YUNG.**- Señor presidente: es solamente para adelantar el voto favorable de la bancada del Partido Nuevo, en la moción presentada por el diputado Fernández Affur.

Creo que nunca costó tan poco consensuar el nombre de una persona para esta función, eso demuestra la confianza merecida, ganada, que tiene 'Cipo' a la hora de ocupar una función que tan bien ha desempeñado el doctor Oscar Peroni. Así que el lugar y esto se lo decimos a Oscar y a todos, queda en buenas manos.

A 'Cipo' o al doctor Cipolini, no queda otra que desearle éxitos en la función y en la vida por supuesto.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Yung.

Tiene la palabra la diputada Yagueddú.

**SRA. YAGUEDDÚ.**- Gracias, señor presidente.

Quiero adelantar el voto favorable del Bloque del Partido Justicialista y desearle al doctor Carlos la mejor de las suertes. Lo conocí en estos cuatro años y agradezco su atención, creo además que el bloque tiene el mismo concepto, por lo tanto -reitero- desearle la mayor suerte y muchas felicitaciones. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputada Yagueddú.

Tiene la palabra el diputado López.

**SR. LÓPEZ.**- Gracias, señor presidente.

Cuando escucho la palabra Carlos, me parece rarísimo, es como si no lo conociera; así que pido que se me permita llamarlo 'Cipo'. ¿No? Es lo mismo que me llamen Héctor y hasta mi hijo me conoce por 'Tito'; bueno, esto es lo mismo, él es 'Cipo'.

Hace unos minutos atrás hablábamos de una muy buena persona como en el caso de Oscar Peroni y quiero ser repetitivo en este tema; recibimos a otra muy buena persona. Recién se referían a que costó muy poco ponernos de acuerdo sobre esta persona, sobre



‘Cipo’ y creo que se debe, fundamentalmente, a eso: estamos reemplazando a una muy buena persona con otra muy buena persona.

Más allá de eso, por supuesto, del conocimiento, de la amistad que uno puede tener, es goyano, es decir que además va a ser muy bueno...

-Sonrisas en la Sala.

**SR. LÓPEZ.-** ... Quiero resaltar su trabajo, el cual no tengo dudas que lo hará de la mejor manera posible; por lo tanto ‘Cipo’ ¡bienvenido! Nosotros, los que sabemos y te conocemos, no tenemos ninguna duda que lo vas a hacer realmente con mucha responsabilidad. Muchas gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).-** Gracias, diputado López.

Tiene la palabra la diputada Mancini.

**SRA. MANCINI.-** Señor presidente, simplemente dos cositas: se ha encontrado en muy poco tiempo y con el consenso evidente de todos, la persona indicada para ocupar el lugar. No sólo por su conocimiento y experiencia dentro de la Cámara, sino por lo que creo que muchas veces para ocupar estos lugares uno tiene que valorar mucho más, porque el resto se aprende, pero uno tiene que valorar mucho más lo que son las condiciones personales. Y bueno, aquí estamos, escuchando que ‘Cipo’ las reúne en su totalidad.

Era simplemente decir esto y, por supuesto, adelantar mi voto favorable y mis felicitaciones.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).-** Gracias, diputada Mancini.

Tiene la palabra el diputado Meixner.

**SR. MEIXNER.-** Gracias, señor presidente.

Para felicitarlo por el nuevo prosecretario que va a tener y para adherir al planteo del diputado Alfonso: usted pierde; espero que tenga el mismo talento para encontrar el reemplazante de ‘Cipo’ en la Secretaría Privada, porque evidentemente tiene todas las condiciones que se destacaron para ese cargo.

Creo que todos pasamos por ese lugar y hemos recibido la respuesta personal, política y la atención que refleja, la que seguramente va a reflejar ahora en el cargo, sucediendo a Oscar Peroni. Pero, el problema es suyo. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).-** Gracias, diputado Meixner.

Si nadie más va a hacer el uso de la palabra, vamos a proceder de acuerdo con las formalidades que prevé el artículo 63 de nuestro Reglamento y con el voto nominal que

establece el artículo 195. Voy a someter a consideración la moción del diputado Fernández Affur, para que el nuevo prosecretario de la H. Cámara de Diputados sea el señor Carlos Eduardo Cipolini.

Por Secretaría se pasará lista, los que estén por la afirmativa de que el señor Carlos Eduardo Cipolini sea designado prosecretario de la H. Cámara de Diputados, votan por la afirmativa y los que no estén de acuerdo, por la negativa.

Por Secretaría se procederá a pasar lista.

-Votan por la afirmativa los diputados Acevedo, Alfonzo, Barrionuevo, Bestard, Calvi, Cassani, Chaín, Cordero Holtz, Fernández Affur, García, Gaya, Giraud Cabral, Locatelli, López, Mancini, Meixner, Molina, Mórtola, Romero, Sáez, Salvarredy, Tassano, Vassel, Vischi, Yagueddú y Yung.

-Se encontraba ausente al momento de la votación el diputado Meza.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Por unanimidad de los diputados presentes, queda aprobada la moción y, en consecuencia, la designación del Carlos Eduardo Cipolini como prosecretario de esta H. Cámara de Diputados.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Corresponde ahora tomarle juramento al nuevo prosecretario de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes.

Invitamos al señor Carlos Eduardo Cipolini a acercarse a Estrado para prestar el juramento de ley.

-El señor Carlos Eduardo Cipolini se acerca al Estrado para prestar el juramento de ley.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Señor Carlos Eduardo Cipolini: juráis por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de prosecretario para el que habéis sido nombrado.

**SR. CIPOLINI.**- Sí, juro.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Si así no lo hicieris, Dios y la Patria os lo demanden.

-Aplausos.

-Seguidamente, el flamante prosecretario de la H. Cámara saluda al señor presidente, diputado Cassani; a la secretaria, doctora Evelyn Karsten y al doctor Oscar Peroni, prosecretario saliente.

-Aplausos prolongados.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Ahora, vamos a hacer entrega de un reconocimiento al doctor Oscar Peroni, un simple presente para que recuerde esta emotiva sesión, donde está dejando formalmente el cargo pero que, repito, sigue siendo parte de esta gran familia.

Por lo tanto, le vamos a pedir la secretaria doctora Karsten que le haga entrega del presente al doctor Oscar Peroni, en nombre de la H. Cámara de Diputados,

-La secretaria, doctora Karsten hace entrega de un presente al doctor Peroni.

-Seguidamente, el doctor Peroni saluda al diputado Cassani, presidente de la H. Cámara de Diputados y exhibe el presente recibido a todos los presentes.

-Aplausos.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- No habiendo más temas a tratar, pido al Cuerpo que autorice a la Presidencia para invitar a arriar la Bandera de Corrientes al prosecretario saliente, doctor Peroni, y a arriar el Pabellón Nacional al prosecretario entrante, doctor Carlos Eduardo Cipolini.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, los invito formalmente a proceder al arrío de los Pabellones Nacional y Provincial.

-Puestos de pie los señores diputados, personal y público asistente, el doctor Peroni procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional el doctor Cipolini.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 14.